

DIPLOMADO

Constitución del Estado Revolucionario de Nicaragua

Capítulo 8:

EDUCACIÓN EN REVOLUCIÓN

Cra. Loyda Barreda Rodríguez



LÍNEA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN EN NICARAGUA

Diplomado
Constitución del Estado
Revolucionario de Nicaragua
Educación en Revolución



Pensamiento Vivo
de Sandino

A. O. Sandino



1

La Gran Cruzada
Nacional de
Alfabetización



Educación
Privatizada
(Modelo Neoliberal)



Programa
Histórico

fsln



Educación
para el
Pueblo



Modelo Educativo
centrado en la
Persona, Familia y Comunidad

18 AÑOS
*El Pueblo,
Presidente!*



Programa Histórico del Frente Sandinista,
herencia programática de Sandino .

III. Revolución en la cultura y la enseñanza: *La Revolución Popular Sandinista asentará las bases para el desarrollo de la cultura nacional, la enseñanza popular y la reforma universitaria.*



La erradicación del analfabetismo siempre fue un eje fundamental desde sus inicios, en la lucha del Frente Sandinista .



...el Comandante en Jefe de la Revolución Popular Sandinista, CARLOS FONSECA, decía a sus compañeros, cuando éstos entrenaban a los campesinos en la montaña:

"Y también enseñenles a leer"



COMANDANTE
CARLOS
COMANDANTE
EN JEFE



23 marzo de 1980

Inicio la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización
“Héroes y Mártires por la Liberación de
Nicaragua”, reducción del analfabetismo del
50.3% al 12.9%

Acontecimiento que cambia a nivel cultural y
social la historia de Nicaragua.



Base para la consolidación

Educación en Nicaragua



BASE DE LA TRANSFORMACIÓN EVOLUTIVA

Diplomado
Constitución del Estado
Revolucionario de Nicaragua
Educación en Revolución



SOMOCISMO Y NEOLIBERALISMO

DE UNA
EDUCACIÓN

EXCLUYENTE
Y DE ÉLITE

AISLADA
ENTRE SI

ESPECTADORES

DIFERENCIA
ENTRE SISTEMA
PÚBLICO Y
PRIVADO

MERCANCÍA,
MANO DE OBRA
/ MERCADO

A UNA
EDUCACIÓN

COMPLEMENTARIA
Y CONTINUA

EDUCACIÓN PÚBLICA
GRATUITA DIGNIFICADA
EN CALIDAD

PARA TOD@S EN
CAMPO, CIUDAD Y
CONDICIÓN SOCIAL

PROTAGONISTAS

DESARROLLO HUMANO
PLENO, SOCIO PRODUCTIVO,
APRENDIZAJE PARA LA VIDA

EDUCACIÓN DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

PRINCIPIO IDEOLÓGICO

La Educación en Nicaragua ES CONCEBIDA DESDE Y PARA EL PUEBLO



La vinculación con el territorio no es una acción, es un principio ideológico, es la naturaleza de un proyecto revolucionario y evolucionario.



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

CAPÍTULO III - DERECHOS SOCIALES

Artículo 52. Las y los nicaragüenses tienen derecho a la educación gratuita y de calidad en todos sus niveles: inicial, básica, media, técnica, docente y superior.

TÍTULO VII - EDUCACIÓN Y CULTURA

Artículo 109. La educación tiene como objetivo la formación plena e integral de los y las nicaragüenses; forjarlos en valores patrióticos, humanistas y solidarios, y dotarlos de una conciencia crítica, científica, ambiental y evolucionaria; desarrollar la personalidad de cada quien y el sentido de su dignidad, y capacitar a todos y todas para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación.

Artículo 110. La educación es gratuita y de calidad. Corresponde al Estado planificarla, dirigirla y organizarla. Su organización, regulación y funcionamiento son determinados por la ley.

Artículo 111. El Estado promueve el protagonismo de la persona, la familia y la comunidad en la educación. La educación se fundamenta en la acción concertada de estudiantes, docentes, padres y madres de familia y comunidad para lograr con éxito sus fines y objetivos.

Legislación vinculada a la Educación

Acuerdo Ministerial
No. 18-2027

Ley No. 582, Ley
General de
Educación y sus
reformas.

Ley No. 89, Ley de Autonomía
de las Instituciones de
Educación Superior y sus
reformas.

Ley No. 1092, Ley
de Digesto Jurídico
Nicaragüense de la
Materia de
Educación

Ley No. 1063, Ley Reguladora
del Instituto Nacional
Técnico y Tecnológico,
INATEC y sus reformas.



HITO | Modelo Educativo Persona, Familia, Comunidad

Educación

centrado en los
aprendizajes para la vida
y protagonismo de
persona, familia y
comunidad



EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN REVOLUCIONARIA

2007 - 2024

El Pueblo, Presidente!

Maletín Escolar

Para 1 millón de
estudiantes y
maestr@s del
país



Merienda Escolar

1.2 millones de
raciones (100%)

+Centros Educativos

pasando de
6,861 a 9,224 en
el campo y la
ciudad

+Cobertura

pasando de 1.6 a
1.8 estudiantes

Permanencia
Escolar
de 69.5% a
92.7%

Equipamiento Tecnológico

de 42 a 2,289
centros
educativos



Nicaragua
Libre de
Analfabetismo
pasando de 23%
a 4.7%



Libro de texto
19.2 millones de
libros para las
diferentes
asignaturas



Reducción Empirismo Docente

de 47% a 99.9%
maestr@s
profesionalizados



+Carreras Técnicas

de 26 a 74 Carreras
en modalidad
presencial y virtual



1er. Centro de
Formación
Pedagógica
Maestr@s de
ETFP
14 mil formados

En 2024 se declara
**Gratuita de la
Educación
Superior**

+Matricula

277 mil estudiantes
en carreras
universitarias en el
campo y la ciudad
+20%



Consolidación
del órgano rector del
Subsistema de
Educación Superior.

Consejo Nacional de
Rectores de
Universidades (CNR)



+Centros Técnicos

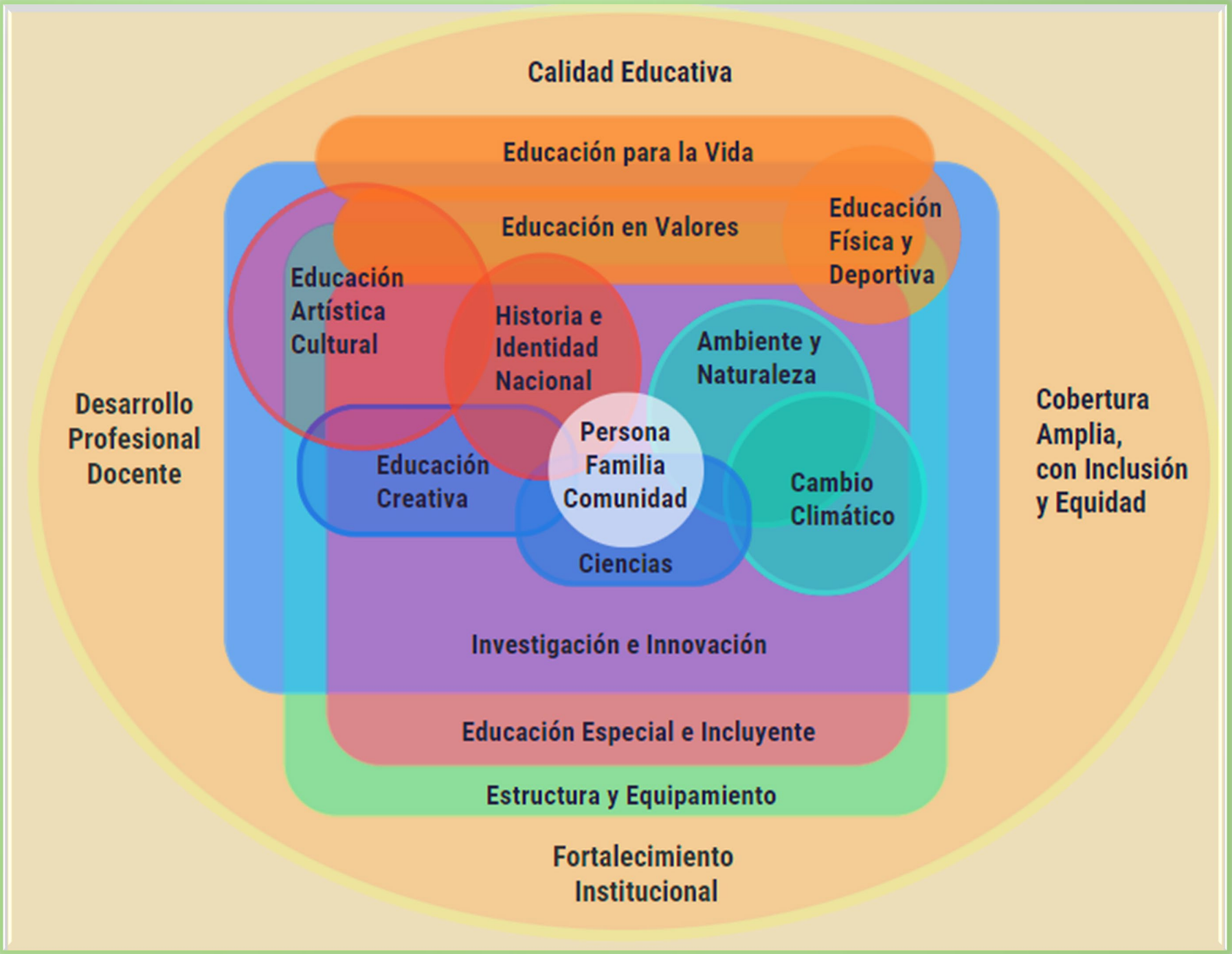
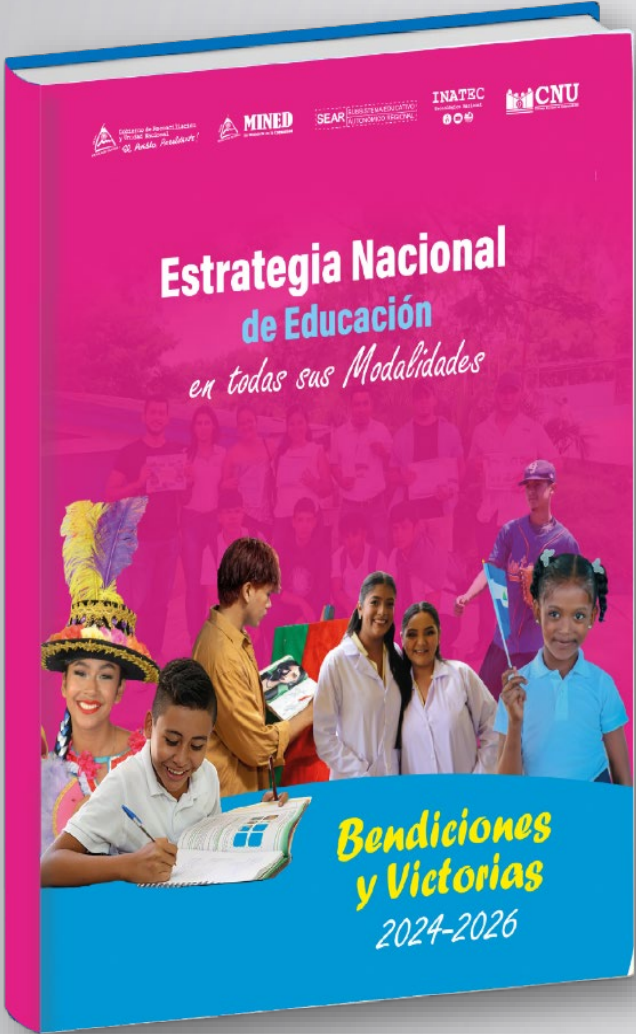
de 26 a 71 Centros
Tecnológicos en
153 municipios

+Matricula

de 47 mil a 520 mil
protagonistas al
año en carreras y
cursos técnicos

5 Nuevas
Universidades
Públicas

Pertinencia de la
oferta formativa
vinculada a
necesidades y
demandas del país





La lucha por la
educación es la
lucha por el futuro
de Nicaragua.

COMANDANTE

DANIEL ORTEGA

Copresidente de Nicaragua

#**SOLO**  **Revolución**

